Asunción, 16 de agosto de 2018

NOTA UOC N° 176/2018
Abog:
Santiago Jure Domaniczky,Director
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Tengo bien dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, la suscripción del **CONTRATO N° 10/2018, entre la ANTSV y Estudio Contable JD** en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N° 21/2018 **"SERVICIO DE CONSULTRORIA DE ORGANIZACIÓN Y METODO PARA LA ANTSV".**

Asimismo la ANTSV informa que el Contrato fue suscripto antes de haber transcurrido el plazo de la interposición de protesta, como lo dispone el **Art. 34 del Decreto 7434/11**, atendiendo a la necesidad de llevar a servicio de Consultoría.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. María Ángela Martínez
Directora – UOC
ANTSV

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre – 1º y 2º piso
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py

Barrio Villa Morra
Asunción - Paraguay